ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2016 (no auditado)
y 31 de diciembre de 2015 y por los períodos de nueve y tres meses terminados al
30 de septiembre de 2016 y 2015 (no auditados)

Casablanca Generación S.A.

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE 2015
En miles de pesos - M$

	Nota N°	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.255	2.698
Otros activos no financieros, corrientes	5	672	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	263.713	504.649
Activos por impuestos corrientes, corrientes	7	27.206	-
Total activos corrientes		292.846	507.347
Activos no corrientes:			
Activos por impuestos diferidos	7	6.819	-
Total activos no corrientes		6.819	-
TOTAL ACTIVOS		**299.665**	**507.347**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE 2015
En miles de pesos - M$

	Nota N°	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	8	5.595	16.017
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	-	32.470
Pasivos por impuestos corrientes, neto, corrientes	7	-	50.237
Total pasivos corrientes		5.595	98.724
Patrimonio:			
Capital emitido	12	300.000	300.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	12	(5.930)	108.623
Total patrimonio		294.070	408.623
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**299.665**	**507.347**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.01.2015 30.09.2015 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$	01.07.2015 30.09.2015 M$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-	-	-
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		-	-	-	-
Gastos de administración		(25.882)	(11.134)	(2.255)	(2.921)
Otras ganancias (pérdidas), netas	13	(849)	393.244	-	-
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		**(26.731)**	**382.110**	**(2.255)**	**(2.921)**
Ingresos financieros	14	12.350	2.428	2.794	4.989
Resultado por unidades de reajuste	14	156	-	156	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**(14.225)**	**384.538**	**695**	**2.068**
(Gastos) ingresos por impuestos a las ganancias	7	6.819	(87.285)	750	244
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**(7.406)**	**297.253**	**1.445**	**2.312**
Ganancia (pérdida)		**(7.406)**	**297.253**	**1.445**	**2.312**
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(7.406)	297.253	1.445	2.312
Ganancia (pérdida)		**(7.406)**	**297.253**	**1.445**	**2.312**
Ganancia (pérdida) por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(2,55)	102,50	0,50	0,80
Ganancia (pérdida) por acción diluida					
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(2,55)	102,50	0,50	0,80
Estado de resultado integral					
Ganancia (pérdida)		(7.406)	297.253	1.445	2.312
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**(7.406)**	**297.253**	**1.445**	**2.312**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.01.2015 30.09.2015 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(22.892)	(4.749)
Impuestos a las ganancias pagados		(77.443)	(182)
Otras salidas de efectivo		(692)	(9.675)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de operación		(101.027)	(14.606)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de ventas de activos mantenidos para la venta		-	661.912
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-	661.912
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		254.708	14.370
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(1.424)	(660.000)
Dividendos pagados		(153.700)	-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		99.584	(645.630)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.443)	1.676
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**-**	**-**
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.443)	1.676
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.698	1.022
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	1.255	2.698

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del año 2016	300.000	108.623	408.623	408.623
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Pérdida	-	(7.406)	(7.406)	(7.406)
Resultado integral	-	(7.406)	(7.406)	(7.406)
Dividendos	-	(107.147)	(107.147)	(107.147)
Disminución en el patrimonio	-	(114.553)	(114.553)	(114.553)
Patrimonio al 30.09.2016	**300.000**	**(5.930)**	**294.070**	**294.070**

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del año 2015	300.000	(145.909)	154.091	154.091
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Pérdida	-	297.253	297.253	297.253
Resultado integral	-	297.253	297.253	297.253
Dividendos	-	(31.989)	(31.989)	(31.989)
Aumento en el patrimonio	-	265.264	265.264	265.264
Patrimonio al 30.09.2015	**300.000**	**119.355**	**419.355**	**419.355**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2016 (no auditado)
y 31 de diciembre de 2015 y por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (no auditados)

Casablanca Generación S.A

Casablanca Generación S.A.

Notas a los estados financieros intermedios

Índice **Página**

1. Información general y descripción del negocio 9

1.1. Identificación y objeto social 9
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) 9
1.3. Mercado en que participa la Compañía y situación actual 9

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios 10

2.1. Bases contables 10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables 11
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas 14
2.4 Reclasificaciones y cambios contables 14

3. Criterios contables aplicados 15

3.1. Bases de presentación 15
3.1.1. Moneda funcional y de presentación 15
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones 15
3.2. Instrumentos financieros 15
3.2.1. Activos financieros 15
3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros 16
3.3. Impuesto a las ganancias 16
3.4. Política de medio ambiente 16
3.5. Dividendos 17
3.6. Provisiones 17
3.7. Reconocimiento de ingresos y gastos 17
3.8. Estado de flujo de efectivo 17
3.9. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 18
3.10. Ganancia (pérdida) por acción 18
3.11. Deterioro del valor de los activos 18

4. Efectivo y equivalentes al efectivo 19
5. Otros activos no financiero, corrientes 19
6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 19
7. Activos y pasivos por impuestos 22
8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes 25
9. Valor razonable de instrumentos financieros 25

10. Gestión de riesgo 25

10.1 Riesgo financiero 25
10.1.1. Riesgo a la tasa de interés 25
10.1.2. Riesgo de crédito 28
10.1.3. Riesgo de liquidez 28
10.2 Análisis de sensibilidad 28

11. Políticas de inversión y financiamiento 28

12. Patrimonio 28

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones 28
b) Dividendos 29
c) Utilidad distribuible 29
d) Gestión de capital 29
e) Ganancias (pérdidas) acumuladas 29
f) Ajustes de primera adopción de NIIF 30

13. Otras ganancias, netas 30

14. Ingresos (costos) financieros 30

15. Contingencias y restricciones 30

16. Moneda 31

17. Cauciones obtenidas de terceros 32

18. Medio ambiente 32

19. Hechos posteriores 32

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Casablanca Generación S.A., en adelante “la Compañía”, proviene de la división de la sociedad anónima “Energía de Casablanca S.A”, la que se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de marzo de 2010, cuya Acta se redujo a Escritura Pública el día 9 de abril de 2010, su extracto fue publicado en el Diario Oficial el 15 de abril de 2010, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 23 N° 37, con fecha 9 de abril de 2010. Los efectos derivados de la división de “Energía de Casablanca S.A.” y creación de la Compañía, son a contar del 1 de enero de 2010.

La Compañía tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y la prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía; además, la Compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Portales Nº 187 en la ciudad de Casablanca, teléfono 032-2742652.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Casablanca Generación S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 1.063, de fecha 2 de diciembre de 2010, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía y situación actual

Casablanca Generación S.A., es una empresa de generación eléctrica que se constituyó para la explotación del proyecto “Central Hidroeléctrica Las Mercedes”, la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT).

En relación al proyecto comentado en párrafo anterior, en el mes de octubre del año 2012 el Directorio de la Compañía acordó la enajenación de éste en función de que se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción a dicha fecha y los derechos de agua que lo componían.

En sesión de Directorio del mes de diciembre de 2013, el Directorio confirma su intención de continuar en busca de un comprador, en función de la autorización dada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de enero 2013, luego de que el plazo establecido para la formalización del contrato de compraventa con oferente anterior, expirara con fecha 28 de noviembre de 2013, sin que se diera cumplimiento a las condiciones establecidas en éstos, suscritos en el mes de mayo de 2013.

En cumplimiento de lo aprobado por la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, y después de un largo proceso de negociación, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices, con fecha 24 de diciembre de 2014, se suscribió con la empresa Colbún S.A. un acuerdo marco que incluye, entre otros, las promesas de compraventa de los activos referidos al proyecto. El precio acordado por los activos a transferir asciende a la suma de US$1.900.000, que es el monto fijado por la Junta Extraordinaria de Accionistas que autorizó su enajenación, pactándose que los contratos definitivos de compraventa deberán celebrarse al cumplirse 150 días a contar de la fecha de firma del referido acuerdo marco, sujeto al cumplimiento de las condiciones fijadas para ello.

Como resultado de lo anterior, estos activos y sus pasivos relacionados se clasificaron en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 como activos disponibles para la venta, de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores.

Con fecha 18 de mayo de 2015 quedaron suscritos los contratos definitivos, por un precio total, equivalente en pesos, de US$1.900.000, que es el monto fijado por la junta que autorizó su enajenación, que se ha pagado y pagará de la siguiente forma:

Con US$1.100.000 al momento de suscribirse los contratos definitivos de compraventa, y el saldo de US$800.000 a la fecha en que el Directorio de Colbún S.A. decida ejecutar el proyecto de generación, lo cual debe ocurrir a más tardar el día 31 de diciembre de 2016.

En el evento que Colbún S.A. decida no ejecutar el proyecto, se procederá a resciliar los contratos de compraventa, restituyéndose todos los activos a la Compañía, la que a modo de indemnización retendrá para sí el monto de US$1.100.000 recibido al momento de celebrar los contratos de compraventa. El ingreso generado por la operación de venta de los activos antes señalados, se imputó en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2015, por el monto recepcionado al momento de la suscripción de los contratos de compraventa, mientras que el saldo pendiente, dado que es contingente a la aprobación por parte del Directorio de Colbún S.A., se materializará en la fecha en que ocurra el evento indicado, en la medida de que el Directorio de Colbún S.A. decida ejecutar el proyecto de generación, como fue indicado en párrafo anterior.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Casablanca Generación S.A. y preparados, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 17 de noviembre de 2016, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García, Sr. Gonzalo Delaveau Coveña, Sr. Julio Hurtado Hurtado, Sr. Héctor Bustos Cerda y Sr. Manuel Pfaff Rojas.

Estos estados financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Casablanca Generación S.A. al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF- revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Restablece que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales de una entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes: - Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a las todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa; - Aclaración de que los ítemes que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados; - Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Aclara los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión. Estas modificaciones de alcance restringido aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus filiales. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF Hace enmiendas a las siguiente normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

La aplicación de estas Normas e Interpretaciones no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. La versión final emitida en 2014 reemplaza la IAS 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", y contiene los siguientes requerimientos: - Clasificación y Medición: Los instrumentos financieros son clasificados en referencia al modelo de negocios dentro del cual son tomados y sus caracteristicas contractuales. - Impairment: introduce el modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del impairment de los activos financieros. - Hedge Accounting: introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura, diseñado para estar más alineado con las actividades como las entidades administran el riesgo y la exposición de riesgo para cobertura financiera y no financiera. - Desreconocimiento: requisitos para el "desreconocimiento" de activos y pasivos financieros reconocidos bajo IAS 39.	Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato iii) Determinar el precio de la transacción iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 (entidades que presentan sus primeros estados financieros anuales bajo IFRS)
NIIF 16 Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas, y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios): - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos: • Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. • El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. • Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles • Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de revelación (enmiendas a NIC 7) Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" Modifica IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con los clientes" para aclarar tres aspectos de la norma (la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones Principal vs. Agente, y la concesión de licencias) y para proporcionar algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2) Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de enlace restringido.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. Para el caso de NIIF 14 "Diferimiento de cuentas regulatorias", esta Norma no será aplicable para la Compañía, en consideración a que es solo de aplicación en los primeros estados financieros anuales que una entidad reporte bajo NIIF, situación en la cual no califica la Compañía, en virtud de que, en la actualidad, ya reporta bajo NIIF sus estados financieros consolidados. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados, basado en las condiciones actuales de operación de ella.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros intermedios futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

a) Reclasificaciones: La Compañía no ha efectuado reclasificaciones en los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2016, con respecto al informe emitido el período anterior.

b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2016, con respecto al informe emitido el período anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros intermedios de Casablanca Generación S.A. comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de septiembre de 2016 y el anual al 31 de diciembre de 2015, y los estados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015.

b) Bases de preparación – Los estados financieros intermedios de Casablanca Generación S.A. por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016 (no auditado), han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2015 (no auditado), fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N° 856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó reconocer en el año 2014 un abono a los resultados acumulados por un importe de M$3.261, que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con abono a resultados de dicho año.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, la Compañía ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 9 y 3 meses terminados al 30 de septiembre de 2015 (no auditado), originalmente emitidos.

La presentación de los presentes estados financieros intermedios se han efectuado en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecidos en NIC 34.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, excepto por la aplicación en el año 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (Ver Nota 3.1., letra b)).

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.4. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.5. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.6. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.
Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera intermedio, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.7. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera intermedio.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 la Compañía no ha generado operaciones en función a su objetivo social.

3.8. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.9. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.10. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2016 y 2015, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una pérdida por acción diluida diferente de la pérdida básica por acción.

3.11. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados, se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las

tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Moneda	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
Saldos en banco	Pesos	1.255	2.698
Total efectivo y equivalentes al efectivo		1.255	2.698

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
Gastos anticipados (1)	672	-
Total otros activos no financieros corrientes	672	-

(1) Corresponde a pagos anticipados por concepto de Patentes Comerciales, que se amortizan en un plazo de 6 meses.

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Casablanca Generación S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Casablanca Generación S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,3417% mensual (anual 4,10%) para el período 2016. Para el período 2015, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,3383% mensual (anual 4,06%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
96.813.520-1	Chilquinta Energia S.A.	Chile	30 dias	Matriz	Pesos	263.713	504.649
	Totales					263.713	504.649

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
96.813.520-1	Chilquinta Energia S.A.	Chile	120 dias	Matriz	Pesos	-	32.470
	Totales					-	32.470

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30.09.2016		30.09.2015	
				Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M$	M$	M$	M$
96.813.520-1	Chilquinta Energia S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	12.350	12.350	2.428	2.428

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Casablanca Generación S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Según lo establecido en los estatutos de la entidad, el cargo de Director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia.

La conformación del Directorio al 30 de septiembre de 2016 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico	
Vicepresidente Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Manuel Arturo Becerra Yac Contador Público
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto Ingeniero en Transporte
Manuel Pfaff Rojas Abogado	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico
Héctor Bustos Cerda Ingeniero en Ejecución Electricista	José Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico
Gonzalo Delaveau Coveña Abogado	Alvaro Jaramillo Pedreros Ingeniero Agrónomo
Julio Hurtado Hurtado Agricultor	Adolfo Larraín Ruiz-Tagle Agricultor

d.2. Remuneraciones del Directorio

Durante los períodos 2016 y 2015, el Directorio no recibió ningún tipo de remuneración.

d.3. Equipo gerencial

El equipo gerencial clave de la Compañía no percibió remuneraciones por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de septiembre de 2016:

Gerente General	Juan Carlos Baeza Muñoz Ingeniero Civil Eléctrico RUT 6.461.403-7
Gerente de Operaciones	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9

7. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos (pasivos) por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas de año anteriores	24.455	24.446
Iva crédito por recuperar	2.751	2.497
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del período	-	(77.180)
Total activo (pasivos) por impuestos corrientes, neto	27.206	(50.237)

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.01.2015 30.09.2015 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$	01.07.2015 30.09.2015 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuesto a la renta	-	76.582	-	(244)
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes, neto, total	-	76.582	-	(244)
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	(6.819)	10.703	(750)	-
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	(6.819)	10.703	(750)	-
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(6.819)	87.285	(750)	(244)

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.01.2015 30.09.2015 M$
Resultado antes de impuesto	(14.225)	384.538
Gasto (ingreso) por impuesto utilizando la tasa legal (1)	(3.414)	86.521
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio)	(3.007)	(958)
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	(398)	1.722
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(3.405)	764
Gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa efectiva	(6.819)	87.285
Tasa impositiva efectiva	47,94%	22,70%

(1) La tasa de impuesto a la renta para el período 2016 es de 24% y para el período 2015 es de 22,5%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	30.09.2016		31.12.2015	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Pérdida tributaria	6.819	-	-	-
Totales	6.819	-	-	-

d.2.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.09.2016		31.12.2015	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	-	-	10.703	-
Activos mantenidos para la venta, neto	-	-	(10.331)	-
Pérdida tributaria	6.819	-	(372)	-
Movimiento del impuesto diferido	6.819	-	(10.703)	-
Totales	6.819	-	-	-

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30.09.2016		31.12.2015	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	-	-	10.703	-
Efecto en ganancia del período	6.819	-	(10.703)	-
Movimiento del impuesto diferido	6.819	-	(10.703)	-
Totales	6.819	-	-	-

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma mas explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Casablanca Generación S.A. una sociedad anónima abierta, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
Acreedores comerciales	5.595	1.934
Otras cuentas por pagar	-	14.083
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5.595	16.017

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

9. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera intermedio:

	30.09.2016 M$		31.12.2015 M$	
Activos financieros	Valor libro M$	Valor justo M$	Valor libro M$	Valor justo M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	1.255	1.255	2.698	2.698
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	263.713	263.713	504.649	504.649

	30.09.2016 M$		31.12.2015 M$	
Pasivos financieros	Valor libro M$	Valor justo M$	Valor libro M$	Valor justo M$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.595	5.595	16.017	16.017
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	32.470	32.470

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de servicios. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

3) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera intermedio, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

10. Gestión de riesgo

La Compañía se encuentra en evaluación respecto a su operación futura, en consideración a la venta definitiva de los activos correspondientes al proyecto de generación, de acuerdo a lo indicado en Nota 1.3.

Sin perjuicio de lo anterior, en función a los activos y pasivos mantenidos por la Compañía a la fecha de reporte, los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

10.1. Riesgo financiero

La exposición de Casablanca Generación S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Casablanca Generación S.A. son:

10.1.1. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

10.1.2. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distingue la siguiente categoría:

Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

10.1.3. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que los flujos necesarios para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía, son proporcionados por su matriz Chilquinta Energía S.A.

10.2. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles.

11. Políticas de inversión y financiamiento

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

12. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el capital social de Casablanca Generación S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$300.000, y está representado por 2.900.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular Nº687 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2016.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2016:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2016, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de $17 por acción y un dividendo definitivo adicional de $36 por acción, totalizando un dividendo de M$153.700.

Año 2015:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2015, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, por presentar una pérdida durante el año 2014.

d) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

e) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas) acumuladas al 30 de septiembre de 2016 y 2015, y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$	30.09.2015 M$
Saldo inicial	108.623	(145.909)	(145.909)
Dividendos pagados	(153.700)	-	-
Provisión dividendo mínimo legal	-	(46.552)	(31.989)
Reverso política de dividendo período anterior	46.552	-	-
Resultado del período	(7.405)	301.084	297.253
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	(5.930)	108.623	119.355

f) Ajustes de primera adopción de NIIF

La Compañía inició sus actividades en el año 2010, presentando sus estados financieros desde esa fecha en Normas Internacionales de Información Financiera, razón por la cual no existen, ni han existido, ajustes de primera adopción en el patrimonio neto.

13. Otras ganancias, netas

El detalle de este rubro es el siguiente:

	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.01.2015 30.09.2015 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$	01.07.2015 30.09.2015 M$
Resultado en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	-	393.244	-	-
Otras pérdidas	(849)	-	-	-
Total otras ganancias, netas	(849)	393.244	-	-

(1) Ver Nota 1.3

14. Ingresos financieros y resultado por unidades de reajustes

El detalle de este rubro es el siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.01.2015 30.09.2015 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$	01.07.2015 30.09.2015 M$
Intereses cuentas corrientes mercantiles	12.350	2.428	2.794	4.989
Total ingresos financieros	12.350	2.428	2.794	4.989
Resultado por unidades de reajuste	156	-	156	-

15. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Casablanca Generación S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Casablanca Generación S.A.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta compromisos, ni ha otorgado o recibido garantías al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

16. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ No reajustables	1.255	2.698
Otros activos no financieros corrientes	$ No reajustables	672	-
Activos por impuestos corrientes corrientes	$ Reajustables	27.206	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	$ No reajustables	263.713	504.649
		292.846	507.347

Total de activos corrientes	$ Reajustables	27.206	-
	$ No reajustables	265.640	507.347
		292.846	507.347

Activos no corrientes	Moneda	30.09.2016 M$	31.12.2015 M$
Activos por impuestos diferidos	$ No reajustables	6.819	-
Total de activos no corrientes		6.819	-

Total de activos no corrientes	$ No reajustables	6.819	-
		6.819	-

Total activos	$ Reajustables	27.206	-
	$ No reajustables	272.459	507.347
		299.665	507.347

Pasivos corrientes	Moneda	30.09.2016		31.12.2015	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
		M$	M$	M$	M$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$ No reajustables	5.595	-	16.017	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	$ No reajustables	-	-	-	32.470
Pasivos por impuestos, neto, corrientes	$ Reajustables	-	-	50.237	-
Total de pasivos corrientes		5.595	-	66.254	32.470
	$ Reajustables	-	-	50.237	-
Total de pasivos corrientes	$ No reajustables	5.595	-	16.017	32.470
		5.595	-	66.254	32.470

17. Cauciones obtenidas de terceros

La Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

18. Medio ambiente

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

19. Hechos posteriores

Entre el 1 de octubre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros intermedios.

****